

ASUNTO: INFORME DEL ICOMOS DE LA MISIÓN DE INSPECCIÓN DE LOS MONUMENTOS PROPIEDAD DE LA HUMANIDAD, CATEDRAL, ALCÁZAR Y ARCHIVO DE INDIAS DE ESPAÑA

Querido embajador,

En continuación a mi carta del 21 de diciembre de 2011, estoy encantado de transmitirte el informe del ICOMOS de la Misión de Inspección de los Monumentos Propiedad de la Humanidad, Catedral, Alcázar y Archivo de Indias de Sevilla del 7 al 9 de noviembre de 2011 invitados por sus autoridades.

Me gustaría llamar su atención en los hallazgos hechos por los miembros de la misión en cuanto al proyecto de la Torre Pelli Cajasol y su vecindad con los monumentos Propiedad de la Humanidad “estos tienen una excesiva y sin dudarlo impacto negativo en el territorio transitorio y en la percepción de los tres edificios del conjunto propiedad de la Humanidad”. En particular, me gustaría subrayarle las siguientes recomendaciones:

- 1.- Que las autoridades locales encuentre formas para parar la construcción de la Torre Cajasol y revisar el proyecto, mediante modificados del proyecto en relación con el impacto percibido que puede causar con el cercano casco histórico y sus propiedades.

2.- Completar rápidamente un Plan de Protección Especial para las áreas históricas y sus alrededores, considerando los nuevos conceptos sobre los paisajes históricos urbanos y la percepción sociocultural y el valor económico de la herencia histórica. En particular es importante considerar cómo, en relación con la ley de Andalucía, que estipula que las zonas protegidas (en las zonas urbanas) deben tener alrededor de ellos zonas de amortiguamiento de 50 metros, cómo el mayor valor de la propiedad podría ser protegido para contrarrestar las presiones urbanas actuales.

Desde el comité de Patrimonio de la Humanidad se le insta al socio miembro “a parar los trabajos de construcción y reconsiderar el actual alzamiento del proyecto en orden de anular cualquier posibilidad adversa en el impacto del valor sobresaliente de los edificios Patrimonio de la Humanidad”, y subrayando las recomendaciones ya mencionadas me gustaría por tanto preguntarle a las autoridades españolas el parar inmediatamente cualquier avance en los trabajos de construcción de la Torre Pelli Cajasol para informar al Centro de Patrimonio de la Humanidad sobre el estado actual del proyecto.

Apreciaría si usted pudiera transmitir este informe a las autoridades responsables e informar sobre estas recomendaciones para su pronta solución.

Por favor, acepte, querido embajador, la importancia de estas recomendaciones.

Atentamente

KISHORE RAO. Director del Centro Patrimonio de la Humanidad